

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

*La Honorable Cámara de Diputados*

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que a través de la Dirección Nacional de Vialidad y el Ministerio de Obras Públicas, disponga las medidas necesarias para la pavimentación de la Ruta Nacional 40, en el tramo entre la localidad de Bardas Blancas, departamento de Malargüe, Provincia de Mendoza y la Provincia de Neuquén.

Federico Zamarbide

Diputado Nacional

Alfredo Cornejo

Diputado Nacional

Claudia Najul

Diputada Nacional

Omar De Marchi

Diputado Nacional

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad solicitarle al Poder Ejecutivo Nacional que a través de la Dirección Nacional de Vialidad y el Ministerio de Obras Públicas gestione la pavimentación de la Ruta Nacional 40, en el tramo entre la localidad de Bardas Blancas, en el Departamento de Malargüe, provincia de Mendoza, y el límite con la provincia de Neuquén.

La Ruta Nacional 40 “Libertador General Don José de San Martín” es la vía de comunicación más extensa de la Argentina: sus 5.117 kilómetros atraviesan de sur a norte once provincias: Santa Cruz, Chubut, Río Negro, Neuquén, Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Salta y Jujuy.

Más del 10% de su recorrido, específicamente 677 kilómetros, pertenecen a la provincia de Mendoza. De ellos, solo resta terminar el trabajo de pavimentación en los 70 kilómetros que median entre la localidad de Bardas Blancas (departamento de Malargüe) y el límite con la provincia de Neuquén.

Durante 2020, y como ya había sucedido con anterioridad, fueron varios los accidentes en dicho trayecto de la ruta. En febrero del año pasado, una fuerte tormenta en el departamento de Malargüe afectó especialmente al tramo sin asfaltar de la Ruta 40. En particular, las lluvias causaron una creciente y aluviones en los arroyos Chalahuen, El Manzano, Calmuco y El Zampal, lo que provocó que quedara intransitable y causó varios accidentes viales. Se registraron siete casos de vehículos particulares que quedaron varados, debieron ser asistidos con retroexcavadora, así como también se vieron afectados vehículos oficiales que habían asistido a socorrer a los afectados.

Asimismo, en los pocos días que lleva el 2021, ya hubo dificultades para transitar el tramo Bardas Blancas-Ranquil Norte, trayecto que comunica con el paraje turístico

Castillos de Pincheira y con numerosos puestos y canteras ubicadas en la zona cordillerana de Malargüe.

El pasado 3 de enero, este tramo se volvió intransitable por la caída de sedimentos rocosos sobre la calzada, a lo que se suman las condiciones meteorológicas adversas que afectan también el camino, con lluvias que en muchas ocasiones generan cavidades o “charcos” peligrosos para el tránsito. Producto de las precipitaciones, el pasado año se generaron peligrosas piletas de hasta un metro de profundidad, generadas por la mezcla de la arena con agua de tormenta.

Además de las condiciones de la calzada, agravadas por las inclemencias climáticas, se suma otra situación riesgosa para la circulación de automóviles en este tramo: el cambio de asfalto a camino de tierra no está correctamente señalizado y es imperceptible de noche.

El pasado mes de octubre esta situación fue destacada por el consejero de Vialidad Nacional para el Cuarto Distrito de Vialidad Nacional con base en Mendoza, Guillermo Amstutz, quien afirmó la necesidad de trabajar en rutas de la zona sur de Mendoza que llevan años paralizadas, tales como *“una ruta 40 interrumpida en Bardas Blancas, el puente y el empalme con la 145 que va al paso Pehuenche, los que han ido saben que está abandonada la obra y roto el acceso a Bardas Blancas”*.

La emblemática Ruta Nacional 40 es una de las principales arterias del país, y la finalización de las obras de pavimentación en la provincia de Mendoza no solo evitarán tragedias, sino que también favorecerá el turismo en el sur mendocino, la conexión con el paso fronterizo Pehuenche y el proyectado Paso Las Leñas.

Más aún, la finalización de la pavimentación mejorará el intercambio comercial y productivo entre las provincias de Neuquén y Mendoza, y la circulación desde y hacia el yacimiento Vaca Muerta y la obra de Portezuelo del Viento una vez concretada, entre otros.

El estado de la Ruta Nacional 40 en el tramo Bardas Blancas – Neuquén es crítico y requiere ser pavimentado de manera urgente para garantizar la seguridad vial, así como también para asegurar el tránsito entre las provincias de Mendoza y Neuquén.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

Federico Zamarbide

Diputado Nacional

Alfredo Cornejo

Diputado Nacional

Claudia Najul

Diputada Nacional

Omar De Marchi

Diputado Nacional